



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

E D I C T O
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha quince de diciembre del presente año, dictado dentro del Juicio Hipotecario Número 00657/2017, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", en contra de FRANCISCO TRONCO MARTINEZ, el Titular de este Juzgado LIC. RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado consistente en:

Lote 28, manzana 43, de la calle Flor de Olivo, sobre el cual se encuentra construida la casa habitación marcada con el número oficial 354, del Fraccionamiento Ampliación San Valentín, de esta ciudad, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Estado, bajo la Sección Primera, Numero 9033, Legajo 2-181, de fecha 25 de agosto del 2005, del Municipio de Reynosa Tamaulipas. Actualmente bajo los datos de la Finca Numero 55779 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.-

Ordenándose convocar a postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en un periódico de los de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate de Primera Almoneda, que se llevará a cabo a las (10:00) DIEZ HORAS DEL DIA (28) VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$327,000.00 (TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS, 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada, y que lo es por la cantidad de: \$218,000.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).-

Se le informa a la demandada o al postor que la diligencia de remate, se llevará a cabo a de manera virtual a través de la aplicación "Zoom" por el cual se podrá generar la audiencia correspondiente.-

Se hace de su conocimiento, que el enlace para la audiencia en la plataforma "ZOOM", es el siguiente:

[https://us02web.zoom.us/j/88184012179?
pwd=V1IUQ1BWVTkwNW5mbjJBbURnMnpKZz09](https://us02web.zoom.us/j/88184012179?pwd=V1IUQ1BWVTkwNW5mbjJBbURnMnpKZz09)

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/ como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM., A 15 DE DICIEMBRE DE 2023.
SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. SANJUANA LOPEZ VARGAS

AAR

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000023110537
Archivo Firmado: 164_EDICTO_EX_00657-2017_740_15-12-2023_11-20-48.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000013543	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-12-15T19:30:07Z / 2023-12-15T13:30:07-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	79 16 4f c9 ae 9f d9 e2 87 84 37 5d 69 98 92 0d 1b 9c 98 46 c5 f3 36 cd 8a 2d 1e 9a 6a 0b f4 30 f6 17 7d d3 43 89 57 02 07 c4 99 c2 f2 5b 1c 4d 62 d0 b3 16 db c6 e3 89 54 0e 17 05 55 fc 0d 85 6f b8 16 58 7d 4a 4b f2 72 1d 2c c3 5d 4b 4d 5d d3 ce c1 12 3c 2a 3f fc c0 fa 46 0d ed ad cd 40 86 e5 a2 7f ef b2 b0 f8 4c 65 0a 63 34 bd 4d e0 0c 11 b8 e0 68 a3 71 3b f5 3b 96 b4 63 7c ac e4 38 53 15 55 6e 96 a7 e7 a3 89 81 62 6b 0d 06 1b f1 37 b4 f4 a3 40 4b 35 c3 15 dd 52 c2 15 82 8b 3e e5 4d 5b 4f 17 88 08 ca c5 c3 7c cf f5 68 c5 b4 f1 11 6b b9 96 60 aa a0 58 bf 38 97 84 18 ff 2b a3 0a 43 51 17 53 3b e5 5e c5 b0 7f 01 28 8f 6e 07 35 be 8f 4d cd 24 5c d4 71 e5 51 03 a6 c2 57 8d f5 bb 50 ee b5 33 7b 9b c1 3c 94 c8 be e7 1c 7a 47 e0 cc 2c b1 2d 1a 0d 76 6d 7b 20 aa bf			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-12-15T19:30:08Z / 2023-12-15T13:30:08-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000013543			

